

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 030-2016 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (17) de febrero del año dos mil dieciséis, se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Mag. Carmen Díaz Amezcua**, Procuradora General Adjunta del Ministerio Público; **Lic. Francisco Orlando Rodríguez Blanco**, Director General Administrativo; **Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon**, Directora Departamento Legal Administrativo; **Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública y la **Dra. Arelis Peguero Mateo**, Directora de Planificación y Desarrollo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CON OCASIÓN AL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) PLANTAS ELÉCTRICAS DE 300 Y 60 KW, PARA LA CÁRCEL DE LA VICTORIA Y CENTRO DE MENORES CIUDAD DEL NIÑO (REF. PROCURADURIA-CP-5/2016)

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2016, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 05 de enero del 2016, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2016.

VISTA: El Acta No. 015-2016 mediante la cual se da inicio al proceso de Comparación de Precios para la **Adquisición De Dos (2) Plantas Eléctricas De 300 Y 60 KW, Para La Cárcel De La Victoria Y Centro De Menores Ciudad Del Niño.** (REF. PROCURADURIA-CP-5/2016).

VISTA: El Acta No. 019-2016 mediante la cual se modifican las especificaciones técnicas y las condiciones del proceso para la **Adquisición De Dos (2) Plantas Eléctricas De 300 Y 60 KW, Para La Cárcel De La Victoria Y Centro De Menores Ciudad Del Niño.** (REF. PROCURADURIA-CP-5/2016).

VISTA: El Acta No. 028-2016, de fecha 10 de febrero del 2016, del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual se da apertura a las ofertas técnicas presentas para el Proceso de Comparación Precios para la **"Adquisición De Dos (2) Plantas Eléctricas De 300 Y 60 KW, Para La Cárcel De La Victoria Y Centro De Menores Ciudad Del Niño.** (REF. PROCURADURIA-CP-5/2016)"

VISTA: El Acta No. 029-2016 mediante la cual se da apertura a las propuestas económicas recibidas con ocasión al proceso de Licitación Pública Nacional para la **"Adquisición De Dos (2) Plantas Eléctricas De 300 Y 60 KW, Para La Cárcel De La Victoria Y Centro De Menores Ciudad Del Niño.** (REF. PROCURADURIA-CP-5/2016)"

VISTO: El informe ficha de evaluación Final, correspondiente al proceso de **Adquisición De Dos (2) Plantas Eléctricas De 300 Y 60 KW, Para La Cárcel De La Victoria Y Centro De Menores Ciudad Del Niño.** (REF. PROCURADURIA-CP-5/2016), de fecha quince (15) del mes de febrero del año Dos Mil Dieciséis (2016), elaborado por la comisión de peritos designada mediante Acta No. 015-2016, en cual se detalla la información de naturaleza subsanable a solicitar a las empresas participantes del proceso.

VISTO: El cuadro comparativo de ofertas elaborado por el Departamento de Compras y Contrataciones según detalle:

Item	Descripcion	Cant.Req.	Unid	ELECTROM, SAS			EQUIPOS DIESEL, SA		
				Precio Unitario Ofertado	Precio Comp.	Mejor AD Oferta	Precio Unitario Ofertado	Precio Comp.	Mejor AD Oferta
1	Planta Eléctrica de 300 KW	1	ud	2,028,000.00RD	2,028,000.00	2	1,888,889.72RD	1,888,889.72	1
2	Planta Eléctrica de 60 KW	1	ud	615,125.00RD	615,125.00	1	662,107.44RD	662,107.44	2
				Total Oferta.	2,643,125.00		Total Oferta.	2,550,997.16	
				T.I Base Cant. Req.	2,643,125.00		T.I Base Cant. Req.	2,550,997.16	

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

POR CUANTO: La empresa **EQUIPOS DIESEL, S.A.** no cumplió con las especificaciones técnicas del proceso en el ítem **Planta Eléctrica de 300 KW.**

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República.

RESUELVE

PUNTO UNO: Adjudicar a la empresa **ELECTROM, S.A.S.** por un monto de **RD\$2,643,125.00** (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON 00/100, para la "Adquisición De Dos (2) Plantas Eléctricas De 300 Y 60 KW, Para La Cárcel De La Victoria Y Centro De Menores Ciudad Del Niño" . Ref. Procuraduria-CP-05/2016; según detalle:

CUADRO DE ADJUDICACION

Descripción	Cant	Precio Unitario	Precio Total
Planta Eléctrica de 300 KW para la Cárcel de La Victoria	1	2,028,000.00	2,028,000.00
Planta Eléctrica de 60 KW para Centro Menores Ciudad del Niño	1	615,125.00	615,125.00
			2,643,125.00

PUNTO DOS: Se Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, notificar el resultado de la presente decisión.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) SOLO ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISIÓN ADOPTADA, SIENDO LAS 12:01 P.M., SE DIO POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS (17) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).



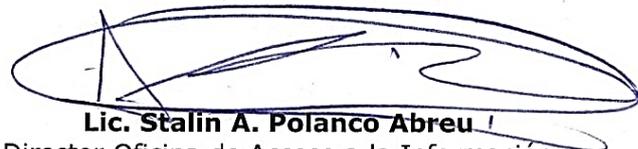
Mag. Carmen Díaz Amezcua
Procuradora General Adjunta
Presidenta



Lic. Francisco Orlando Rodríguez Blanco
Director General Administrativo y Financiero.
Miembro



Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon
Directora Legal Administrativa
Miembro



Lic. Stalin A. Polanco Abreu
Director Oficina de Acceso a la Información
Miembro



Licda. Milagros Arelis Peguero Mateo
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro